



Referencia:	2022/00021606V
Procedimiento:	APROBACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO
Asunto:	OFERTA DE EMPLEO PUBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACION INNOBEN
Interesado:	JOSE ANTONIO RIOS SANAGUSTIN, MARIA JOSE BUSTOS ZAMBRANA, JOSE MULERO PARRAGA, FERMIN ALARCON SANCHEZ DEL POZO, DIEGO RODRIGUEZ BORREGO, ANA BAUTISTA RAMIREZ, PABLO ZUGASTI CABRILLO

LISTADO DEFINITIVO CON LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD COMO PERSONAL LABORAL FIJO, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO POR EL TURNO LIBRE, DE DOS PLAZAS PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA, INNOVACIÓN PRO BENALMADENA, S.A., CORRESPONDIENDO A LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DE ESTABILIZACIÓN 2022, APROBADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL 23-MAYO-2022 Y PUBLICADA EN EL B.O.P. EL 31-MAYO-2022 (EDICTO Nº. 1947/2022).

PLAZA: AUXILIAR ADMINISTRATIVO

PRIMERO: Conforme consta en las actas segunda, tercera y cuarta, de fecha 1 y 6 de febrero y 21 de marzo de 2024 del Tribunal Calificador designado para la convocatoria anteriormente mencionada, por Resolución de fecha 24-abril-2023 y publicado en el B.O.P., con fecha 16-mayo-2023, Edicto nº. 2157/2023, se expone el Listado Definitivo de las calificaciones obtenidas en el Concurso de Méritos por parte de los aspirantes por orden de prelación (apartado 8.1 de las Bases Reguladoras), correspondiendo las siguientes puntuaciones:

DNI	ASPIRANTE, APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	MÉRITOS ACADÉMICOS	NOTA FINAL
****9.363 P	PORTILLA DÍAZ, ROCÍO	75	25	100
****4.989 B	FRÍAS LUQUE, JOSÉ ANTONIO	31,197	25	56,197
****5.512 Q	BLANES QUINTANA, ANA BELÉN	18,93	25	43,93
****4.710 X	JOBACHO DÍAZ, FRANCISCO	24,552	18,816	43,368
****6.626 X	SIERRA CERDÁN, MARÍA DEL	16,13	21,6	37,73

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250326451711664734 en <https://sede.benalmadena.es/validacion>



DNI	ASPIRANTE, APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	MÉRITOS ACADEMICOS	NOTA FINAL
	CARMEN			

SEGUNDO: En concordancia con lo recogido en el apartado 8.1 de las Bases Reguladoras del proceso selectivo *“El Tribunal Calificador realizará la propuesta de nombramiento respecto los aspirantes que hubiesen obtenido mayor puntuación y que deberá coincidir con el número de plazas convocadas. El anuncio será elevado al Consejo de Administración de Innovación Pro Benalmádena SA con propuesta del candidato/a para su nombramiento como personal laboral fijo”*.

Por tanto, y en virtud de lo anteriormente expuesto, el Tribunal Calificador propone la contratación como personal laboral fijo para la plaza de Auxiliar Administrativo a la aspirante D^a. Rocío Portilla Díaz, con DNI nº. ****9.363 P.

TERCERO: En concordancia con lo recogido en el apartado 9 de las Bases Reguladoras del proceso selectivo denominado BOLSA DE TRABAJO, *“Se creará una bolsa de empleo, una vez finalizados los correspondientes procesos selectivos de estabilización”*.

Contra las presentes calificaciones podrá interponerse recurso de alzada ante el mismo órgano que dictó el acto o ante el Sr. Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TÉCNICO SUPERIOR DE RR.LL., RECURSOS HUMANOS
MARIA JOSE BUSTOS ZAMBRANA
- Este documento ha sido firmado digitalmente -
19 de julio de 2024

SECRETARIO, SECRETARIA
JOSE ANTONIO RIOS SANAGUSTIN
- Este documento ha sido firmado digitalmente -
19 de julio de 2024